

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien por el procedimiento previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zeberio, 3 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.375-E (48753).

16958 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Traiguera, por la que se hace pública la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.*

Se anuncia convocatoria pública y sistema de concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Guardia municipal con servicios múltiples, además de los que legalmente tenga establecidos.

Traiguera, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Joaquín Puig Vidal.-10.333-E (48689).

16959 *RESOLUCION de 11 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Carmona, referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 129, de fecha 7 de junio de 1986, se publican la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los anuncios sucesivos, referentes a la mencionada convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 9 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.624-E (49993).

16960 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Prevención de Incendios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 de abril del corriente año se insertan las bases para tomar parte en el concurso público de méritos convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Prevención de Incendios, encuadrada en el subgrupo de Administración Especial, grupo B, exigiéndose estar en posesión de titulación de Grado Medio.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 4 de mayo de 1986.-El Presidente.-10.499-E (49826).

16961 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Reocin, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 108, de 2 de junio de 1986, se publica la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y serán expuestas en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Reocin, 8 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.690-E (50359).

16962 *RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Corporación Administrativa Gran Valencia, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

La Corporación Administrativa Gran Valencia convoca oposición para cubrir en propiedad plazas de funcionarios de Administración General, cubiertas por personal interino, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121 de 23 de mayo de 1986, en el cual seguirán los sucesivos anuncios. Las plazas a que se hace referencia son: Dos Técnicos de Administración General, Licenciados en Derecho, un Técnico de Administración General, Licenciado en Ciencias Económicas; del grupo A.

Cinco Auxiliares de Administración General; grupo D, y dos Ordenanzas-Conductores; grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 27 de mayo de 1986.-El Presidente de la Comisión Ejecutiva.-10.368-E (48746).

16963 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Lloseta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.718, de 24 de mayo de 1986, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General encuadrada en el grupo C de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lloseta, 6 de junio de 1986.-El Alcalde, Miguel Pons.-10.502-E (49829).

16964 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Larrabetzu, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario Auxiliar de Administración General y una plaza de funcionario Operario de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 11 de abril de 1986, número 86, se publican las bases de la convocatoria.

Los interesados en optar a dichas plazas, podrán presentar instancias de acuerdo con las bases de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Larrabetzu, 6 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.451-E (48852).

16965 *RESOLUCION de 25 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer 62 plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 25 de junio de 1986, se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición para proveer 62 plazas de Administrativos de Administración General, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 20 de junio de 1986.

Las plazas que se convocan están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2, 3 y encuadradas en el grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 1986.-El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.-11.253-E (53003).